

**EL CURADOR URBANO NUMERO DOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES EN USO
FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS OTORGADAS POR EL CAPITULO
LEY 388 DE 1997 Y POR EL DECRETO 1469 DE 2010**

CONSIDERANDO QUE:

Actualmente se tramita ante este despacho la siguiente solicitud:

Solicitud: LICENCIA DE CONSTRUCCION
Solicitante:
C.C:
No. Radicación:
Fecha Radicación: Mayo 26 de 2014
Ficha catastral:
Matrícula Inmobiliaria: 100-1
Dirección del predio:

El objeto de la presente solicitud consiste en:

**CONSTRUCCIÓN NUEVA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE UN PISOS Y 2 PARQUEA
SÓTANO?**

Los profesionales que participan en el proyecto, son:

	Nombre	Tarjeta Profesional
Arquitecto:		
Ingeniero:		
Ingeniero de Suelos:		
Constructor:		

Revisados los documentos presentados, se hacen las siguientes observaciones y requerimientos:

REVISIÓN DOCUMENTOS

Considerando:

- Que con fecha de mayo 26 de 2014 se presentan planos arquitectónicos, es documentación.
- Que mediante certificado N° de la notaría cuarta de Manizales con fecha mayo 14 vigencia al poder general amplio y suficiente al señor identificado con C.C. , poder dado mediante escritura pública del 19 de noviembre de 1998.

CURADURIA 2 MANIZALES

CURADURIA URBANA NÚMERO DOS DE MANIZALES

EXPEDIENTE RADICACIÓN N° 17001-2-1

ACTA DE OBSERVACIONES -2014 LICENCIA DE CONSTRUCCION

Pg. 2

Una vez revisados los documentos presentados se hacen las siguientes observaciones y requerimientos para poder admitir la solicitud de licencia:

- Faltan las fotocopias de cédula de quienes figuran como propietarios del predio:
- Falta poder autenticado o firma del señor J
- Falta presentar fotografías de la valla o aviso, según clase de licencia (Art. 29 decreto 1469/2010).

REVISIÓN ARQUITECTÓNICA

Verificar, corregir y completar la información contenida en el cuadro de áreas:

CUADRO DE ÁREAS (m²)

LOTE		1313,60
NIVEL	NUEVA	TOTAL
PI N. ±?,??	484,44	
Subtotal	484,44	
área total construida		484,44
área construida para cálculo de I.C.		484,44

	Norma	Proyectado
Índice de ocupación	0,75	0,37
Índice de construcción	1,5	0,37

OBSERVACIONES:

- Falta la planta localización, se debe indicar claramente la línea del lindero del predio objeto de la solicitud y debe estar correctamente acotado, indicando el norte, las vías y sus respectivos ejes, accesos, acotar y dibujar los retiros reglamentarios de la edificación, acceso general desde el conjunto y demás información pertinente.
- Adjuntar plano topográfico del predio relacionando cotas de nivel con el proyecto arquitectónico y/o especificar los cortes de terreno a que tenga lugar el predio (si los hay en grandes proporciones).
- Indicar los niveles del terreno en las plantas y alzados y/o referenciar terreno existente y perfil nuevo del terreno.
- Indicar tipo de cubierta y pendiente de la misma.
- No se adjunta planta primer nivel del área de estancia (área posterior del la vivienda).

- Revisar fachada posterior, no se relaciona área de estancia (área posterior del la vivienda). Aclarar.
- El cuadro de áreas se rectificará una vez se adjunte copia digital.
- Adjuntar copia digital una vez se atiendan las observaciones.

REVISIÓN ESTRUCTURAL

OBSERVACIONES:

PLANOS ESTRUCTURALES:

- No presenta planta estructural de la parte posterior de la vivienda (2 pisos). Ver corte C-C de plano arquitectónico 2 de 3. Revisar y aclarar.
- No presenta detalles de escaleras. Ver corte C-C de plano arquitectónico 2 de 3. Revisar y aclarar.
- No presenta detalles de placa de contrapiso.

MEMORIAS DE CÁLCULO:

- No presenta isométrico de la edificación.
- No presenta tabla resumen especificando datos del proyecto: Ubicación, deriva máxima, resistencia de los materiales, coeficiente de capacidad de disipación de energía, coeficientes de irregularidad en planta y en altura, método de análisis, tipo de cimentación, resistencia de los materiales, etc.
- No presenta memorias de cálculo de la planta estructural de la parte posterior de la vivienda (2 pisos). Ver corte C-C de plano arquitectónico 2 de 3. Revisar y aclarar.
- Algunas columnas exceden el límite de demanda capacidad. Revisar y corregir.
- No se anexan datos de entrada especificando la resistencia de los materiales. Revisar y aclarar.
- El valor de la carga viva de cubierta, no corresponde a lo especificado en la Tabla B.4.2.1-2. Para una pendiente del 17.63% (10°). (Tener en cuenta que la pendiente no se encuentra representada en plantas arquitectónicas). Revisar y corregir.
- No presenta diseño de cimentación

La revisión completa queda pendiente hasta el momento que se atiendan las observaciones.

El curador urbano N° 2, entiende suspendidos los términos del presente trámite a partir de la fecha de su notificación, mientras se atienden las observaciones y requerimientos.

Se informa al solicitante, que deberá atender por una sola vez los requerimientos y observaciones de la presente acta, para lo cual tendrá un plazo de 30 días hábiles siguientes a la fecha de notificación, advirtiéndole que si no responde a la totalidad de ellas, se desistirá de acuerdo con los artículos 32 y 37 Decreto 1469 de 2010.

CURADURIA 2 MANIZALES
CURADURIA URBANA NÚMERO DOS DE MANIZALES

EXPEDIENTE RADICACIÓN N° 17001-2-1

ACTA DE OBSERVACIONES -2014 LICENCIA DE CONSTRUCCION

Pg. 4

Dado en Manizales Junio 19 de 2014

ING. JOHN ~~JAIR~~ OSORIO GARCIA
CURADOR URBANO NÚMERO DOS

En Manizales, a los _____ Entrego personalmente, a
con cédula No. _____ de MANIZALES, de la presente acta de observaciones
No. _____ -2014 a la solicitud de LICENCIA DE CONSTRUCCION, emanada del Despacho del curador
urbano N° 2.

Así firma recibiendo copia del oficio.

EL SOLICITANTE _____
C.C. ó NIT. No. _____